



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

DESCRIPCION DEL PUESTO:	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	PRESIDENTE MUNICIPAL
<b>PERSONAL A SU CARGO:</b>	1
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR
<b>CONOCIMIENTOS ESPECIALES</b>	DESARROLLO JUVENIL, EDUCACION Y FORMACION, POLITICAS PUBLICAS, GESTION DE PROYECTOS
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	MINIMO UN AÑO EN TRABAJO DOCENTE O DEPORTIVO.
<b>ACTITUD/PERSONALIDAD</b>	LIDERAZGO, EMPATIA, ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, CREATIVIDAD, PENSAMIENTO CRITICO.
<b>NIVEL DE RESPONSABILIDAD</b>	MEDIA
<b>ESFUERZO</b>	MEDIA

### Puesto: DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

#### Objetivo del Puesto:

Contribuir de manera activa y responsable al desarrollo e implementación de estrategias y programas de contenido social, que construyan a que los jóvenes hagan un compromiso con su desarrollo y participación activa en su entorno social, establecer convenios de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Estatal de la Juventud, y con las autoridades federales.

#### Facultades y Atribuciones:

- Elaborar planes y programas que busquen el mejoramiento de calidad de vida de la población a través del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Coordinarse con las instituciones educativas para las actividades deportivas que programen para fomentar el deporte y la salud en niños y jóvenes.
- Promover actividades y talleres en donde se informe a la juventud sobre sexualidad y equidad de género.

- Coordinarse con las autoridades competentes para la realización de campañas de prevención del alcoholismo y drogadicción.